CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21894 - RU 2292187
30 ABRIL 2026 10:33 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Sina, ubicado en la provincia de San Antonio de Putina, departamento de Puno, fue creado políticamente el 30 de abril de 1854, constituyéndose como un importante espacio territorial conocido como la "Puerta al Valle de Tambopata".

Que, esta denominación de "Puerta al Valle de Tambopata" resalta su ubicación estratégica como punto de conexión entre la zona altoandina y la selva amazónica, permitiendo la integración territorial, cultural y económica; asimismo, representa un importante potencial para el desarrollo del turismo sostenible, el comercio y la puesta en valor de sus recursos naturales y paisajísticos.

Que, el distrito de Sina se caracteriza por su riqueza cultural, sus tradiciones ancestrales, el esfuerzo de su población y su contribución al desarrollo de la región Puno, destacando por su identidad, hospitalidad y compromiso con el progreso de sus ciudadanos

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Sina, ubicado en la provincia de San Antonio de Putina, departamento de Puno, al conmemorar este treinta de abril de dos mil veintiséis su 172° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad del distrito de Sina, en la persona de su alcalde Gabriel Mollinedo Bustinza y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, así como a toda su población en general.

Lima,28 de abril de 2026.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/04/2026 09:59:42-0500